



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2011
LEY 2011

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

EXPTE GEX Nº 3539/2025

DECRETO

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión celebrada el día 22 de junio de 2023, relativo a la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno (punto cuarto del orden del día).

Visto que los asuntos que han de incluirse en el orden del día se han dictaminado por las Comisiones Informativas correspondientes en las sesiones celebradas el día 6 de marzo de 2025, sin perjuicio de aquellos que requieran de la previa ratificación de su inclusión en el orden del día, para la adopción del acuerdo que proceda.

Visto lo dispuesto en los artículos 21.1.c), r) y 46.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 78.1, 80, 81, 82 y 88 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el ROF, **HE RESUELTO:**

Primero: Convocar sesión ordinaria del Pleno, que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el miércoles, día 7 de mayo de 2025, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o dos días después, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

Primero: Toma de posesión, si procede, del Concejal Electo, D. Manuel Jiménez Álvarez (Expte GEX. 2907/2025).

Segundo: Propuesta de Alcaldía sobre ratificación del Decreto nº 2025/00000980, de 30 de Abril, relativo a la modificación de la fecha de celebración del pleno ordinario de mayo. (Expte GEX. 4025/2025).

Tercero: Propuesta de Alcaldía sobre modificación del presupuesto 2024 prorrogado a 2025, mediante suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales (Expte GEX. 3831/2025).

Cuarto: Propuesta de Alcaldía sobre aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos correspondientes a ejercicios anteriores. (Expte GEX. 3932/2025.)

Quinto: Propuesta de Alcaldía sobre aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Fuente Palmera para el ejercicio de 2025 (Expte GEX. 3868/2025).

Sexto: Propuesta de Alcaldía sobre aprobación inicial de la Ordenanza Fiscal Reguladora De La Tasa Por Utilización De Edificios, Locales e Instalaciones del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Expte GEX. 2208/2025).

Séptimo: Propuesta de Alcaldía sobre aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de la prestación del Servicio de celebración de matrimonios Civiles (Expte GEX. 3257/2025).

Octavo: Propuesta de Alcaldía sobre aprobación inicial de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por prestación del Servicio de celebración de matrimonios Civiles (Expte GEX. 3552/2025).

Noveno: Propuesta de Alcaldía sobre aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de la prestación del Servicio de Escuela de Verano y Navidad que presta el Ayuntamiento de Fuente Palmera (Expte GEX. 3541/2025).

Código seguro de verificación (CSV):

F3EE CF82 D085 DA0F 8964



F3EECF82D085DA0F8964

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por SECRETARIO VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 30-04-2025

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 30-04-2025

Num. Resolución:

2025/00000983

Insertado el:

30-04-2025



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO
MAYOR
1213

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

EXPTE GEX Nº 3539/2025

Décimo: Propuesta de Alcaldía sobre aprobación del acuerdo precio público del Servicio de Escuela de Verano Y de Navidad que presta el Ayuntamiento de Fuente Palmera (Expte GEX. 3184/2025).

Decimoprimer: Propuesta de Alcaldía sobre aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de la prestación del Servicio de la Escuela de Música (Expte GEX. 3839/2025).

Decimosegundo: Propuesta de Alcaldía sobre aprobación del Acuerdo del Precio Público de la prestación del Servicio de la Escuela de Música (Expte GEX. 3820/2025).

Decimotercero: Propuesta de Alcaldía sobre modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa sobre prestación de Servicios realización de programas y actividades deportivas y utilización de las instalaciones deportivas (Expte GEX. 3869/2025).

Decimocuarto: Moción que Presenta el Grupo Municipal de Izquierda Unida referente al cierre del Cementerio Nuclear del Cabril renunciando a su ampliación. (Expte GEX. 3850/2025).

Decimoquinto: Propuesta de Alcaldía sobre Acuerdo de Ampliación de la Delegación de Competencias en favor de la Diputación Provincial De Córdoba, sobre las facultades de Recaudación que respecto a sus ingresos de Derecho Publico, le atribuye la Ley a este Ayuntamiento. (Expte GEX. 2637/2025).

Decimosexto: Propuesta de Alcaldía sobre elección de Juez de Paz Titular por renuncia (Expte GEX. 763/2025).

Decimoséptimo: Propuesta de Alcaldía sobre revisión de oficio del Decreto nº 2019/00001997, de 25 de octubre, por el que se aprueba el convenio expropiatorio para la obtención de suelo destinado a rotonda de circulación en la carretera autonómica A440. (Expte GEX. 2077/2025).

Decimooctavo: Propuesta de Alcaldía sobre relación de Colonos del año y otras distinciones. (Expte GEX. 1560/2025).

Decimonoveno: Propuesta de Alcaldía sobre denominación espacios públicos sin nominar en la Colonia de Fuente Palmera (Expte GEX. 2086/2025).

Vigésimo: Propuesta de Alcaldía sobre Mutación demanial subjetiva de la Diputación Provincial de Córdoba al Ayuntamiento de Fuente Palmera de la Vía Provincial CP-214R, Travesía desde la Calle La Higuera hasta el cruce con Carretera a Silillos, y la Carretera Provincial CO-4310, desde el Cruce de Calle Méndez Nuñez con Calle Écija (Expte GEX. 816/2025)

Vigésimoprimer: Dación de cuentas remisión de cuentas trimestrales e informe resumen de control interno.

Vigésimosegundo: Dación de cuentas reparos.

Vigésimotercero: Dación de cuentas de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno.

Vigésimocuarto: Ruegos y Preguntas.

Código seguro de verificación (CSV):

F3EE CF82 D085 DA0F 8964



F3EECF82D085DA0F8964

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por SECRETARIO VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 30-04-2025

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 30-04-2025

Num. Resolución:

2025/0000983

Insertado el:

30-04-2025



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 15 años
1978-2023

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

EXPTE GEX Nº 3539/2025

Segundo: Notificar la presente Resolución a los/as Srs./as. Concejales, haciéndoles saber que la documentación y el expediente del/los asunto/s incluido/s en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Corporación, al objeto de que puedan examinarlo y, en su caso, obtener copia de los documentos concretos que lo integren (art. 84 del ROF).

Tercero: Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en lugares de concurrencia pública.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Firmado por el Secretario: Fernando Valverde de Diego.

Código seguro de verificación (CSV):

F3EE CF82 D085 DA0F 8964



F3EECF82D085DA0F8964

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por SECRETARIO VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 30-04-2025

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 30-04-2025

Num. Resolución:

2025/0000983

Insertado el:

30-04-2025